



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 1 de noviembre de 2.021

Expediente N° 8.340/2021

RESD-EXA N° 232/2021

VISTO la Nota obrante a folio 01, presentada por el Esp. Walter Alberto Garzón, solicitando autorización para la compra de insumos y un estimativo de mano de obra para la pintura del exterior del edificio de Física y dos laboratorios del Departamento de Informática, y

CONSIDERANDO:

Que el gasto estimado asciende a \$ 835.000 (Pesos ochocientos treinta y cinco mil).

Que la Dirección General Administrativa Económica, informa a folio 02, la disponibilidad de partidas presupuestarias en la dependencia 22.07.01 Rentas de la Propiedad.

Que la Comisión de Hacienda y Presupuesto, de esta Facultad, tomo intervención y emitió despacho favorable al pedido efectuado por el Secretario de Extensión y Bienestar

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la imputación de los Gastos que demanden la adquisición de insumos y mano de obra para la pintura del exterior del Edificio de Física y dos laboratorios del Departamento de Informática a las siguientes dependencias presupuestarias:

-22.07.01 Rentas de la Propiedad.....\$ 785.000

-22.01.04 Departamento de Informática.....\$ 50.000

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Dirección General Administrativa Económica. Siga al Consejo Directivo para su homologación.

HAF


Dr. HECTOR ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNCSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa